**AVISO SIMPLIFICADO**

**DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

|  |
| --- |
| La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales es la responsable del tratamiento de los datos personales de su tratamiento, así como para fines estadísticos. Los datos personales serán utilizados con la finalidad de utilizarlos exclusivamente para dar atención a las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia de información que se presenten en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como responsable del tratamiento de los datos personales, así como para fines estadísticos; con fundamento en los artículos con fundamento en los Artículos 91, 92 y 113, Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultarlo nuestro aviso de privacidad integral disponible en nuestro portal de internet en la liga: http://www.qroo.gob.mx/ssp, en la sección de “Aviso de Privacidad de la SSC. |